

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2010- 1105**

Salta, **08 OCT 2010**

EXPEDIENTE N° 10.633/10

**VISTO:**

La solicitud de designación de representantes que formarán parte del Directorio de la Comisión de Frutos Tropicales para la ejecución del Plan de Mejora Competitiva del Cluster de Frutos Tropicales; y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma fue suscripta por la Ing. Agr. María Fernanda Wierna Ruiz - Consultora PROSAP - Asistente Coordinación Cluster de Frutos Tropicales;

Que el componente Iniciativas de Desarrollo de Clusters (IDC), impulsado por el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP), tiene por objeto promover, mediante el trabajo conjunto de los actores públicos y privados, procesos de mejor competitiva en clusters agroalimentarios de todo el país, mediante la asistencia en la definición de estrategias de desarrollo y el financiamiento de proyectos para su implementación;

Que - en virtud de lo expresado - este Decanato estima conveniente suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

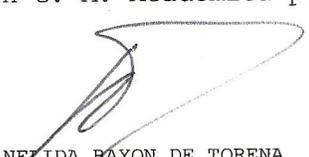
**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Designar a la Ing. Agr. Silvia Patricia Ortín Vujovich - representante titular y a la Ing. Agr. Marisol Tejerina - representante suplente, por esta Facultad de Ciencias Naturales ante el Directorio de la Comisión de Frutos Tropicales para la ejecución del Plan de Mejora Competitiva del Cluster de Frutos Tropicales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al PROSAP - Avda. Belgrano 450/2 (C1092AAR) C.A. De Buenos Aires, a las docentes aquí mencionadas, a la Escuela de Agronomía, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.

  
ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
LIC. ALFREDO LUIS CASTILLO  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES